

PRESUPUESTO 2024

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	6
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	6
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	7
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	7

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Dirección Administrativa, según oficio BANHVI-DAD-OF-078-2024 del 08 de agosto del 2024.

N°2 – Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social.

N°3 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N°7 tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2024, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-CIU-0559 del 20 de diciembre de 2023, ajustes necesarios para dar contenido a compromisos de carácter normativo o de continuidad de negocio, principalmente:

- **Remuneraciones**

Aumento de las partidas de Sueldos para Cargos Fijos, Servicios especiales, Tiempo extraordinario, Retribución por años servidos, Restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes y contribuciones patronales para cubrir los pagos de estimación de servicios especiales y reclasificación de puestos de la auditoría interna, estimación de diferencia por dedicación exclusiva de la Asesoría Legal y reconocimiento de horas extras a funcionarios.

- **Servicios**

Aumento de la partida Servicio de agua y alcantarillado para asignar recursos adicionales para cubrir el aumento por concepto de consumo mensual de agua correspondiente al edificio del banco.

Aumento de la partida Servicios de Vigilancia para asumir los servicios de seguridad que van del mes de noviembre a diciembre del presente año.

- **Bienes Duraderos**

Aumento de la partida Equipo de comunicación para la compra de dos cámaras de vigilancia para cubrir los puntos ciegos los cuales son necesarios monitorear y mejorar la seguridad tanto de funcionarios como de las instalaciones del banco.

- **Transferencias corrientes**

Aumento de la partida Becas a funcionarios para cubrir el pago de las Capacitaciones Formales durante los meses restantes del presente año.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Presupuesto Inicial y sus Variaciones Presupuestarias en el Banco Hipotecario de La Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Junta Directiva.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en la solicitud de la Dirección Administrativa.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de las partidas de Servicios Generales, Actividades de capacitación, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, Intereses moratorios y multas e Indemnizaciones.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación está respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-

Programa III
Apoyo

Dirección Administrativa

3020-1	Servicios	
3020-1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	
3020-1.04.06	Servicios Generales	
3020-1.04.06.03	Servicios Generales	7,500,000.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar la partida de Servicios de Vigilancia para asumir los servicios de seguridad que van del mes de noviembre a diciembre del presente año. Ver Anexo N°1

3020-1.07	Capacitación y Protocolo	
3020-1.07.01	Actividades de capacitación	5,000,000.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar la partida de Becas a funcionarios para cubrir el pago de las Capacitaciones Formales durante los meses restantes del presente año. Ver Anexo N°1

3020-1.08	Mantenimiento y Reparación	
3020-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,529,110.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar la partida de servicio agua y alcantarillado para asignar recursos adicionales para cubrir el aumento por concepto de consumo mensual de agua correspondiente al edificio del banco y reforzar la partida de Equipo de comunicación para la compra de dos cámaras de vigilancia para cubrir los puntos ciegos. Ver Anexo N°1

3020-1.99	Servicios Diversos	
3020-1.99.02	Intereses moratorios y multas	50,000,000.00

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Sueldos para Cargos Fijos, Servicios especiales, Retribución por años de servicio, Restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes, contribuciones patronales y Tiempo extraordinario para cubrir el pago de la estimación de servicios especiales y reclasificación de puestos de la auditoría interna, estimación de diferencia por dedicación exclusiva de la Asesoría Legal y reconocimiento de horas extras a funcionarios. Ver Anexo N°1

Asesoría Legal

3040-6	Transferencias Corrientes	
3040-6.06	Otras transferencias corrientes al sector privado	
3040-6.06.01	Indemnizaciones	28,925,603.27

Se solicita la disminución de esta partida para reforzar las partidas de Restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes y contribuciones patronales para cubrir el pago de la estimación de la diferencia por dedicación exclusiva de la Asesoría Legal. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Disminuir Programa III	92,954,713.27
---	----------------------

<u>Total de Partidas a Disminuir</u>	<u>92,954,713.27</u>
---	-----------------------------

Aplicación
Aumento Egresos
-en colones-

Programa III
Apoyo

Dirección Administrativa

3020-0	Remuneraciones	
3020-0.02	Remuneraciones eventuales	
3020-0.02.01	Tiempo extraordinario	15,000,000.00
3020-0.03	Incentivos Salariales	
3020-0.03.03	Decimotercer mes	1,250,000.00
3020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,387,500.00
3020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	75,000.00
3020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	225,000.00
3020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	750,000.00
3020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	75,000.00
3020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	813,000.00
3020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	450,000.00
3020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	225,000.00
3020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	799,500.00

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago del reconocimiento de horas extras a funcionarios y todas las cargas patronales. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Intereses moratorios y multas. Ver Anexo N°1

3020-1	Servicios	
3020-1.02	Servicios básicos	
3020-1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,000,000.00

Se solicita el aumento de la partida de Servicio de agua y alcantarillado asignar recursos adicionales para cubrir el aumento por concepto de consumo mensual de agua correspondiente al edificio del banco. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Mantenimiento y reparación de equipo de transporte. Ver Anexo N°1

3020-1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	
3020-1.04.06	Servicios Generales	
3020-1.04.06.0	Servicios de Vigilancia	7,500,000.00

Se solicita el aumento de la partida de Servicios de Vigilancia para asumir los servicios de seguridad que van del mes de noviembre a diciembre del presente año. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Servicios Generales. Ver Anexo N°1

3020-5	Bienes Duraderos	
3020-5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	
3020-5.01.03	Equipo de comunicación	529,110.00

Se solicita el aumento de la partida de Equipo de comunicación para la compra de dos cámaras de vigilancia para cubrir los puntos ciegos los cuales son necesarios monitorear y mejorar la seguridad tanto de funcionarios como de las instalaciones del banco. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Mantenimiento y reparación de equipo de transporte. Ver Anexo N°1

3020-6	Transferencias Corrientes	
3020-6.02	Transferencias corrientes a personas	
3020-6.02.01	Becas a funcionarios	5,000,000.00

Se solicita el aumento de la partida de Becas a funcionarios para cubrir el pago de las capacitaciones formales durante los meses restantes del presente año. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Actividades de capacitación. Ver Anexo N°1

Asesoría Legal

3040-0	Remuneraciones	
3040-0.03	Incentivos Salariales	
3040-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	24,687,193.26
3040-0.03.03	Decimotercer mes	2,057,266.11
3040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2,283,565.38
3040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	123,435.97
3040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	370,307.90
3040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,234,359.66
3040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	123,435.97
3040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1,338,045.84
3040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	740,615.80
3040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	370,307.90
3040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	1,315,827.40

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de la estimación de diferencia por dedicación exclusiva de la Asesoría Legal y todas las cargas patronales. Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Indemnizaciones e Intereses moratorios y multas. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa III	69,723,471.19
--	----------------------

**Programa IV
Control y Mejora**

Auditoría Interna

4040-0	Remuneraciones	
4040-0.01	Remuneraciones Básicas	
4040-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	2,725,060.87
4040-0.01.03	Servicios especiales	12,003,477.60
4040-0.03	Incentivos Salariales	
4040-0.03.01	Retribución por años servidos	54,501.22
4040-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1,771,289.57
4040-0.03.03	Decimotercer mes	1,379,527.44
4040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,531,275.46
4040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	82,771.65
4040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	248,314.94
4040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	827,716.46
4040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	82,771.65
4040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	897,244.65
4040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	496,629.88
4040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	248,314.94
4040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	882,345.75

Se solicita el aumento de la partida de remuneraciones para cubrir el pago de la estimación de servicios especiales y reclasificación de puestos de la auditoría interna y todas las cargas patronales. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Intereses moratorios y multas. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa IV	23,231,242.08
---	----------------------

<u>Total de Partidas a Aumentar</u>	<u>92,954,713.27</u>
--	-----------------------------

**DETALLE DE LA
MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA**

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2024
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
1	SERVICIOS	64,029,110.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	7,500,000.00
1.04.06	Servicios Generales	7,500,000.00
1.04.06.03	Servicios Generales	7,500,000.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	5,000,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	5,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,529,110.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,529,110.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	50,000,000.00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	50,000,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,925,603.27
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	28,925,603.27
6.06.01	Indemnizaciones	28,925,603.27
	DISMINUCIÓN TOTAL	92,954,713.27

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2024
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL
0	REMUNERACIONES	78,925,603.27
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	14,728,538.47
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	2,725,060.87
0.01.03	Servicios especiales	12,003,477.60
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15,000,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15,000,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	31,199,777.60
0.03.01	Retribución por años servidos	54,501.22
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	26,458,482.83
0.03.03	Decimotercer mes	4,686,793.55
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	9,420,455.04
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5,202,340.84
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	281,207.62
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	843,622.84
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	2,812,076.12
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	281,207.62
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	8,576,832.16
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	3,048,290.49
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,687,245.68
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	843,622.84
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	2,997,673.15
1	SERVICIOS	8,500,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	1,000,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,000,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	7,500,000.00
1.04.06	Servicios Generales	7,500,000.00
1.04.06.02	Servicios de Vigilancia	7,500,000.00
5	BIENES DURADEROS	529,110.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	529,110.00
5.01.03	Equipo de comunicación	529,110.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,000,000.00
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	5,000,000.00
6.02.01	Becas a funcionarios	5,000,000.00
	AUMENTO TOTAL	92,954,713.27

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2024
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
1	SERVICIOS	64,029,110.00	0.00	0.00	64,029,110.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00	0.00
1.04.06	Servicios Generales	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00	0.00
1.04.06.03	Servicios Generales	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,529,110.00	0.00	0.00	1,529,110.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,529,110.00	0.00	0.00	1,529,110.00	0.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,925,603.27	0.00	0.00	28,925,603.27	0.00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	28,925,603.27	0.00	0.00	28,925,603.27	0.00
6.06.01	Indemnizaciones	28,925,603.27	0.00	0.00	28,925,603.27	0.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	92,954,713.27	0.00	0.00	92,954,713.27	0.00

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2024
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
0	REMUNERACIONES	78,925,603.27	0.00	0.00	55,694,361.19	23,231,242.08
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	14,728,538.47	0.00	0.00	0.00	14,728,538.47
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	2,725,060.87	0.00	0.00	0.00	2,725,060.87
0.01.03	Servicios especiales	12,003,477.60	0.00	0.00	0.00	12,003,477.60
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	31,199,777.60	0.00	0.00	27,994,459.37	3,205,318.23
0.03.01	Retribución por años servidos	54,501.22	0.00	0.00	0.00	54,501.22
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	26,458,482.83	0.00	0.00	24,687,193.26	1,771,289.57
0.03.03	Decimotercer mes	4,686,793.55	0.00	0.00	3,307,266.11	1,379,527.44
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	9,420,455.04	0.00	0.00	6,647,604.88	2,772,850.16
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5,202,340.84	0.00	0.00	3,671,065.38	1,531,275.46
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	281,207.62	0.00	0.00	198,435.97	82,771.65
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	843,622.84	0.00	0.00	595,307.90	248,314.94
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	2,812,076.12	0.00	0.00	1,984,359.66	827,716.46
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	281,207.62	0.00	0.00	198,435.97	82,771.65
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	8,576,832.16	0.00	0.00	6,052,296.94	2,524,535.22
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	3,048,290.49	0.00	0.00	2,151,045.84	897,244.65
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,687,245.68	0.00	0.00	1,190,615.80	496,629.88
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	843,622.84	0.00	0.00	595,307.90	248,314.94
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	2,997,673.15	0.00	0.00	2,115,327.40	882,345.75
1	SERVICIOS	8,500,000.00	0.00	0.00	8,500,000.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00	0.00
1.04.06	Servicios Generales	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00	0.00
1.04.06.02	Servicios de Vigilancia	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	529,110.00	0.00	0.00	529,110.00	0.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	529,110.00	0.00	0.00	529,110.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	529,110.00	0.00	0.00	529,110.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
6.02.01	Becas a funcionarios	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
	AUMENTO TOTAL	92,954,713.27	0.00	0.00	69,723,471.19	23,231,242.08

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE